MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 220

Santa Fe, 04 JUN 2025

VISTO:

El Expediente N° FG-000251/2024 del Registro de Información de Expedientes por el cual tramita la rectificación de la Resolución FG N° 199/2025 en virtud de la cual se seleccionó a María Victoria Collard (DNI N° 34.646.682) y Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223) para ocupar los cargos de empleados administrativos – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar y Escribiente respectivamente – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación y se propuso al efecto su designación al Poder Ejecutivo; y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG N° 346/2024 se convocó a concurso abierto especial, en el marco de lo dispuesto por la resolución FG N° 3/12 y sus modificatorias N° 210/14 y 67/15 de este Ministerio Público de la Acusación, para cubrir un (1) cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación.

Que, sustanciado el concurso y en atención a lo solicitado por el Fiscal Regional Interventor del Distrito Rosario de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, Dr. Matías S. Merlo -mediante Nota FR2 N° 78/25 de fecha 29/04/2025-, por Resolución FG N° 199/2025 se seleccionaron dos postulantes, María Victoria Collard (DNI N° 34.646.682) y Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223), con categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar y Escribiente respectivamente, indicándose que dichos cargos se correspondían a las vacantes generadas por la designación por Decreto N° 1261/2023 de quien se desempeñaba como titular en el cargo de Oficial Auxiliar, María

Laura Riccardo (DNI N° 34.525.686) como Secretaria de Gestión Administrativa Procesal en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede San Lorenzo, del MPA, en fecha 12/07/2023 y la designación por decreto N° 1574/2024 de quien se desempeñaba como titular en el cargo de Oficial Auxiliar, Agustina Eiris (DNI N° 34.770.913), en el cargo de Fiscal Adjunto en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sede Rosario, del MPA, en fecha 15/08/2024.

Que, se advierte en esta instancia que se ha incurrido en un error al indicar la categoría presupuestaria del cargo perteneciente a la Sra. Agustina Eiris (DNI N° 34.770.913), no siendo ésta la de Escribiente señalada en la Resolución FG 199/2025 sino la de Oficial Auxiliar.

Que, como consecuencia de ello y a los fines de subsanar el error señalado, corresponde proceder a la rectificación parcial de la Resolución FG N° 199/2025;

POR ELLO,

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectifíquese el Artículo 3 de la Resolución FG N° 199/2025, que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3: Selecciónese a Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223) para ocupar el cargo de empleado administrativo – categoría presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación."

ARTÍCULO 2°: Rectifíquese el Artículo 4 de la Resolución FG N° 199/2025, que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 4: Propóngase al Poder Ejecutivo, la designación de Nahuel Luis Fores Lamas (DNI N° 40.971.223) para ocupar el cargo de empleado administrativo – categoría

presupuestaria de Oficial Auxiliar – con conocimientos especiales para desempeñarse en el equipo de litigación de la Fiscalía Regional 2° - en la ciudad de Rosario - del Ministerio Público de la Acusación."

ARTÍCULO 3° Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

